



Laureano Parrilla, presidente de APPA Biogás-"Nos hemos acostumbrado a tramitar un proyecto de biometano en 3 y 5 años"

● Entrevista a Laureano Parrilla, presidente de APPA Biogás



Ver más en www.energias-renovables.com

"Nos hemos acostumbrado a tramitar un proyecto de biometano en 3 y 5 años"

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/bioenergia/nos-hemos-acostumbrado-a-tramitar-un-20260622>

Celia García-Ceca

Sábado, 27 junio 2026

La primera pregunta es de obligada actualidad. Sobre el anuncio a audiencia pública del Real Decreto para impulsar el biometano. ¿Qué le parece?

Es una muy buena noticia para el sector. Sé que hay algunos compañeros que lo consideran incompleto, que lo es, porque al final lo que está definiendo es un marco y todavía no se ha trabajado el tema del sello de excelencia, pero en definitiva es una muy buena noticia para el sector que, por primera vez a nivel político y a nivel legislativo, se hable de un proyecto de Real Decreto de impulso del biometano.

Era absolutamente necesario, porque además como recoge la primera página del borrador, se alude al reglamento de la Unión Europea del 26 de enero de 2026 de impulso a la producción de biogás, que obliga a los estados miembros a mantener los esfuerzos para maximizar el uso de infraestructura existente y eliminar las potenciales las potenciales barreras regulatorias.

Creo que por fin se le está empezando a dar el sitio que corresponde al biometano. Queda mucho por andar, pero este es el primer paso. Es una tecnología que requiere mucho detalle, mucha atención, mucho cuidado por motivos obvios, y que el desarrollo sea paso a paso, que sea paulatino, quizá es mucho mucho mejor que hubiésemos sacado en un proyecto ley o en un real decreto todas las medidas en conjunto.

Esto es el marco y a partir de ahora vamos a pintar ese cuadro, pero por lo menos hemos empezado a hablar de ello. Hay temas muy importantes como quién va a gestionar los gasoductos y ese mantenimiento va a cargo de los transportistas o de los distribuidores; muy importante porque no todo productor de biometano tiene que ser un gasista. Entonces que ese mantenimiento vaya a cargo de los gasistas es clave.

El borrador plantea una penetración creciente del gas de origen renovable con una cuota mínima anual creciente en el mercado de gas natural nacional, que se inicia con el 0,5% en 2028, sigue con el 1,1% en 2029, el 1,8% en 2030, el 2,5% en 2031, el 3,3% en 2032, el 4,1% en 2033, el 5% en 2034 y alcanza del 6% en 2035.

Es muy potente y, aunque es verdad que quizás tendremos que afinarla, sí que tenemos claro que hay un cierto espíritu de que ese primer 6% esté incentivado. Según el calendario, con plantas de 50 GW, serían 30 plantas en 2028 y 350 plantas en 2035 con ese 6%. Teniendo en cuenta que hoy tenemos entre 20 y 25, pues habla claramente que hay un compromiso político, un compromiso estatal de que el sector se desarrolle y que lleguemos a ese número de plantas para poder abastecer o tener ese 6% de cuota.

¿Y se ajusta a lo que el sector necesita o el sector reclama?

Bueno, al 100% no, desde luego. Venimos reclamando no solo esta cuota, no solo esta ayuda o este soporte, que puede ser la venta de biometano, regímenes de ayudas fiscales o al Capex. Venimos también hablando sobre la valorización del digestato. Entendemos que es un asunto mucho más a nivel agrícola, pero bueno, es algo que nos hace falta. El sello de excelencia social no queda definido y estamos trabajando en ello a nivel asociativo. Existe un movimiento incluso entre asociaciones para un posicionamiento en las bases más generales común y un movimiento a nivel sector para el desarrollo de ese sello. Queda mucho por definir y regular cómo se va a establecer ese criterio de quién va a soportar los costes o la inversión. Pero en definitiva yo entiendo que este es un Real Decreto que supone un inicio, no un final. Con lo cual queda mucho que pelear dentro de este marco.

¿Va a participar APPA en la consulta?

Nosotros dentro de la asociación siempre que hay una consulta pública, siempre participamos. Lo que sí sabemos por ahora es lo que queremos que no sea este borrador. Y no queremos que sea una barrera administrativa más que sume burocracia a la legalización de los proyectos, o que entre en conflicto con otra normativa. Lo que sí vemos y de lo que sí estamos muy preocupados, y así se lo hemos hecho saber ya al ministerio, es la obligatoriedad de cumplir con este sello y qué consecuencias va a tener. Eso es lo que estamos hablando con el ministerio.

Lo que nos deja claro el decreto es que para nuevas instalaciones que no estén en operación va a ser aleatorio, con lo cual, nos queda que no suponga una barrera administrativa más, y a partir de ahí, entre todos nuestros asociados, vamos a ir viendo qué delimitaciones o características nos gustaría que el sello tuviese. Porque las barreras son ahora mismo un impedimento y una característica de cómo está el sector.

Yo creo que lo han hecho con muy buena intención. En el borrador del proyecto de Real Decreto de impulso de Biometano, como decía al principio, en su primera página habla del reglamento de la Unión Europea 2026 en el que se menciona que los estados miembros están obligados a mantener

estos esfuerzos eliminando las potenciales barreras regulatorias. Y esto es muy importante. Porque si bien el sector del biometano ha tenido una curva de aprendizaje en los últimos años en España importante, sí que es verdad que a día de hoy tiene una barrera regulatoria muy importante.

Hablamos de que la administración pública ha puesto las medidas más exigentes posibles para que los proyectos sean una realidad, a lo que se suman todas las barreras de acceso y conexión. Para mí, por ejemplo, es una gran barrera que las líneas eléctricas que abastecen los proyectos de biometano tengan declaración de utilidad pública, cuando es una infraestructura auxiliar de un proyecto de energía renovable.

Estamos hablando, y creo que es algo que nos hemos acostumbrado, de que al tramitar un proyecto de este tipo estemos entre 3 y 5 años, y nos estamos encontrando quizás con un celo excesivo en cuanto a la tramitación de proyectos. Quizás estamos siendo demasiado exigentes, que no riguroso porque ser riguroso es bueno, pero sí exigentes en demasía.

¿Será este RD un verdadero impulso al sector?

Más que las empresas se animen, porque el apetito inversor existe, lo que va a ayudar es a que no se desanimen. Ahora mismo estamos en riesgo de que, ante las barreras que tenemos, la inversión mire para otro lado. Y es un riesgo real porque al final si tú llegas a un sector donde quieres invertir, pero te encuentras ante tales barreras, eso te produce cierto rechazo. Un fondo de inversión con un retorno, por supuesto, de tres 4, 5, o 6 años, cuando ve que proyectos de este tipo se le puede ir a 5 años la tramitación, lo que estamos en riesgo real es de que la inversión desaparezca. La inversión está, las empresas quieren, pero puede llegar un momento que la situación pueda llegar a aburrirlos. Y creo que es gravísimo. Entonces, el Real Decreto tendrá que afinar también en cortar esos tiempos, y debería, porque tenemos claro lo que queremos que no sea, y que aumente los plazos en la tramitación del proyecto.

¿Cuál es el paso más delicado a la hora de promover un proyecto de biometano?

Son todos porque el biometano es una tecnología exigente. Exigente porque tratamos residuos y generamos gas. En definitiva, desde la concepción del proyecto al buscar una ubicación óptima, es un proceso muy complejo porque los proyectos tienen que estar a una distancia adecuada de núcleos urbanos y con una gestión logística óptima para no molestar a los habitantes de la zona. Estamos hablando también de que tenemos que inyectar el gas en un gasoducto, con lo cual también tenemos que tener proximidad y disponibilidad. Después tenemos otro gran hito y reto que es la gestión de los residuos, pero al final tenemos que tratar residuos, residuos que sean próximos, que estén disponibles, que sean captables. Y después tenemos que dar salida al digestato. Y eso solo sobre la elección de la ubicación y diseño de la planta.

Después nos enfrentamos a la tramitación del proyecto, que como decía antes, no es fácil. No es fácil porque es larga, es tediosa y además nos estamos encontrando que la administración pública, como decía antes, nos requiere asuntos que antes no. Entonces, aparte de ser larga y tediosa, tenemos el hándicap de que hay cambios de criterio, y eso es muy peligroso para nosotros.

Por otra parte, nos enfrentamos al problema de la contestación social, que también es muy importante. Yo doy por hecho que todos los compañeros del sector lo hacen bien o lo hacen lo mejor que pueden. Yo no creo que haya nadie que vaya a hacerlo mal queriendo. Creo firmemente en la

tecnología, creo que es una solución, y creo que nuestros países vecinos lo llevan demostrando desde hace años. Entonces nos enfrentamos muchas veces a la sinrazón de argumentos vacíos y es complicado.

Y después de todo esto, nos enfrentamos a la operación de un proyecto complejo. Estamos hablando de un proceso biológico donde a partir de la digestión en ausencia de oxígeno tenemos que producir gas con todo lo que ello implica. Es una tecnología donde $2 + 2$ quizás no sean cuatro.

Y esto nos lleva también a tener retos en la financiación de los proyectos. Es complicado financiar un proyecto de biometano, porque al final no es solo que tú tengas tramitado tu proyecto correctamente y en condiciones; no solo es que tengas asegurado tu suministro de materia prima para que funcione; no es solo que tengas solucionado la salida; también te enfrentas a las variaciones de los precios del gas, toda la parte de garantía de origen y a la prueba de sostenibilidad, y a la incertidumbre regulatoria.

Sobre las voces en contra de este tipo de proyectos, ¿qué le diría?

Yo entiendo perfectamente la preocupación que puede surgir en un entorno local con respecto a una industria de este tipo. Pero hay afirmaciones que son absolutamente falsas. Científicos que están en el sector han demostrado que, por ejemplo, el asunto de que produce cáncer es totalmente falso. Eso es mentira, no tiene ningún fundamento.

En cuanto a olores, la administración pública es hiperexigente con las distancias a los municipios. Nuestros vecinos de Francia, Italia, Alemania están súper acostumbrados a convivir con estos proyectos, súper acostumbrados a vivir con ellos, por lo que no tienen porqué ser un perjuicio para una comunidad local con respecto a los transportes. Los promotores son excesivamente celosos de cumplir la normativa y además la administración pública quiere que se cumpla. Creo que la ubicación es clave y proyectos que estén a un kilómetro y medio pueden ser perfectamente viables porque estén bien ubicados y porque estén bien diseñados tecnológicamente. Desde la asociación estamos a total disposición de la gente y de los entes locales para ir a explicarlo, pero lo que necesitamos de los entes locales es que quieran escucharnos. Porque también nos estamos encontrando en una situación de bloqueo entre personas que no quieren escuchar.

¿Qué puede aportar una planta de biometano a la economía local más cercana?

Para mí es el ejemplo claro de la economía circular. Desde el aprovechamiento y el tratamiento de esos residuos, como abonos u otro otro aprovechamiento, como puede ser los alperujos, esto supone un incremento de eficiencia en el tratamiento de esos subproductos sin tener que romper la economía actual que se mueve en esos municipios.

El primero de los beneficios es el tratamiento adecuado de esa materia prima o el tratamiento más eficiente de esa materia prima. El segundo es la producción de una enmienda orgánica que mejore en los agricultores sus cuentas de resultados por los precios que tienen los fertilizantes. El tercero la independencia energética del municipio. El cuarto la atracción de industria porque el biogás lo puedes emplear en industria local y también inyectándolo a la tubería. Imagínate un futuro desarrollo industrial en el que haya gas. Es que estamos dando independencia, pero dentro del territorio. Y eso me parece, y más en los días que vivimos, fundamental. El quinto es generación de empleo, entre 6,

8, 10, 12, o 14 empleos dependiendo del proyecto; empleos directos, empleos de calidad, empleos en una industria.

¿Por qué España no mira a esos países que lo están haciendo bien o muy bien en biometano?

Claro que los hemos mirado. Los promotores hemos intentado aprender de ellos, hemos ido de la mano con ellos. Hemos tenido una curva de aprendizaje, y a partir de aquí empiezan a surgir iniciativas como el proyecto del impulso al biometano. Y nos quedará por aprender. Nosotros no nos podemos comparar exactamente con Francia, con Italia, con Alemania, con Reino Unido o con Dinamarca. Ellos tienen una serie de incentivos que les pueden permitir hacer proyectos más acotados. Tienen una experiencia que hace que el sector se catalice más rápido, y esos incentivos hacen que los proyectos sean más robustos. ¿Qué pedimos? Que igual que se nos piden las buenas praxis de otros países, que también se nos apliquen los beneficios que tienen los otros países a la hora de desarrollar el biometano en España.

Por último, ¿podemos hablar de transición energética sin biometano?

Imposible. Hemos intentado electrificar lo que hemos podido y bien, ninguna queja sobre ello. Ahora llega la parte que no podemos electrificar. ¿Qué podemos hacer? Biometano. El biometano es metano con la palabra biolante, es exactamente lo mismo. Las redes y los consumidores a día de hoy están preparados para consumir biometano. No hace falta nada más. Y no hay ningún gas ahora mismo que pueda sustituir al metano en inyección a red. La realidad es que la infraestructura en España está preparada para el biometano. No existe descarbonización y no existe transición energética en España sin el biometano.

Esta entrevista ha sido publicada en la edición ER252 de la revista en papel de Energías Renovables que puedes descargar gratis en PDF